

Prensa
Tirada
Difusión

Diaria

Documento 1/1
Impresión Color
Sección Nacional



Pg.

Los expertos dicen que el aumento del consumo obliga a replantear energía nuclear



El incremento del consumo energético obliga a replantearse la utilización de la energía nuclear, según han coincidido en afirmar hoy en Barcelona diversos gestores energéticos catalanes. En la imagen, la central nuclear de Ascó, en Tarragona. EFE/Archivo

El incremento del consumo energético obliga a replantearse la utilización de la energía nuclear, según han coincidido en afirmar hoy en Barcelona diversos gestores energéticos

catalanes.

El presidente del Grupo de Gestores Energéticos (GGE), José Enrique Vázquez, ha dicho que "no se puede juzgar la energía nuclear del siglo XXI por lo ocurrido en el siglo XX" y que si sigue la actual escalada de consumo energético "debemos realizar algunos sacrificios".

Vázquez, que ha asistido a la entrega de premios Energy Trophy sobre el ahorro energético en empresas, ha reabierto el debate sobre la conveniencia de la energía nuclear en España al afirmar que "no hay moratoria sobre la apertura de nuevas centrales y todo aquel que obtenga los permisos necesarios puede construirlas", al tiempo que ha explicado que la tecnología del siglo XX, cuando se construyeron la mayor parte de las centrales, no es comparable a la actual.

Las palabras de Vázquez se producen justamente cuando entidades ecologistas como Greenpeace y Ecologistas en Acción exigen el cierre de las centrales nucleares en España, al considerar que la mayoría han agotado su ciclo de vida, estimado en 30 años.

Estas organizaciones piden también la revisión de la normativa sobre energías renovables propuesta por la Generalitat y que impone límites en cuanto al tamaño y el suelo en el que se podrían instalar futuras plantas eólicas y solares, reduciendo este suelo al 0,31% del territorio catalán.

Sobre la decisión anunciada ayer por el ministro de Industria, Miguel Sebastián, de congelar el precio de la luz hasta julio, Vázquez ha recordado que a partir del día 30 de ese mes se pasa del mercado de precios regulado a uno de libre mercado, y será entonces cuando "pagaremos realmente el coste de la generación de energía".

"La Unión Europea -ha añadido- considera que los mercados regulados no generan eficiencia energética" y que "nos estamos engañando con el tema del déficit tarifario".

Estas afirmaciones han sido compartidas por Joan Josep Escobar, jefe de relaciones institucionales del Institut Català d'Energia (ICAIE) de la Generalitat, quien ha añadido que "si hay subvenciones a las compañías eléctricas deben ser transparentes".

El déficit tarifario en España (la diferencia entre los ingresos y el coste de producir la energía) asciende a 16.493 millones de euros, y la última subida en el precio de la electricidad, del 3,4%, se produjo el pasado 1 de enero.

Asociaciones de consumidores como la Federación de Consumidores en Acción (FACUA) y la Confederación de Consumidores y Usuarios se han opuesto a nuevas subidas de la luz al creer que las compañías eléctricas "exageran" sobre el déficit tarifario y que el precio es ya "excesivamente caro", según dijo ayer Rubén Sánchez, de FACUA.

El GGE es una asociación de empresas e instituciones vinculadas al ahorro energético y está patrocinado por el ICAIE, organismo dependiente de la conselleria de Economía.

Prensa
Tirada
Difusión

Diaria

Documento
Impresión
Sección

1/1
Color
Nacional



Pg.

ICV, que forma parte del gobierno catalán, se ha opuesto reiteradamente a la energía nuclear y ha pedido el cierre de las centrales a corto plazo.

Actualmente existen siete centrales nucleares en España, tres de ellas -Ascó I y II y Vandellòs II- en la provincia de Tarragona.

Los premios Energy Trophy han recaído, en la edición española, en la Organización de Consumidores y Usuarios, que ha conseguido reducir el consumo energético en sus oficinas en un 11,7%, y en la compañía de telecomunicaciones Orange, por su campaña de sensibilización entre sus empleados.

Los Energy Trophy son una iniciativa financiada por la Unión Europea que otorga un premio de 3.000 euros a cada uno de los ganadores.